

## **Impacto social y económico de la acreditación de la especialidad en dermatología en Pinar del Río**

Social and Economic Impact of the accreditation of the Specialty in Dermatology in Pinar del Rio

Julio César Camero Machín<sup>1\*</sup> <http://orcid.org/0000-0002-8135-6206>

<sup>1</sup>Hospital Provincial León Cuervo Rubio. Pinar del Río, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [mfungoide74@gmail.com](mailto:mfungoide74@gmail.com)

Recibido: 14/01/2025

Aceptado: 24/05/2025

Estimado editor:

La acreditación de la especialidad Dermatología en nuestra Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río constituye un hito significativo. Este logro no solo fortalece la formación académica y profesional de los residentes, sino que posee profundas implicaciones para el bienestar social y económico de la comunidad.

### **Relevancia de la Dermatología en la salud pública**

La Dermatología es una especialidad médica que atiende una amplia gama de afecciones de la piel, cabello y uñas. Estas pueden abarcar desde problemas estéticos hasta enfermedades graves con riesgo vital, como la dermatosis crónica de etiología no precisada, el cáncer de piel melanoma y el no melanoma. La formación especializada en este campo dota a los residentes de competencias para diagnosticar, tratar y prevenir dichas afecciones, lo que contribuye a la mejora de la salud pública.<sup>(1)</sup>

La relevancia de esta especialidad en el contexto de la salud pública se desglosa en:

- Prevalencia de enfermedades dermatológicas: se estima que una gran parte de la población sufrirá alguna afección dermatológica en algún momento de su vida. Patologías como el acné, el eczema, la psoriasis y el

cáncer de piel son frecuentes y requieren atención especializada para un manejo adecuado.

- Detección temprana: la formación especializada permite a los médicos identificar signos iniciales de enfermedades graves, como el cáncer de piel. La detección precoz resulta crucial para mejorar los resultados clínicos y reducir la mortalidad asociada.
- Prevención y educación: los dermatólogos ocupan una posición privilegiada para educar a la población sobre la prevención de enfermedades cutáneas, entre ellas la importancia del uso de protector solar y el autoexamen de la piel. Esta labor educativa puede disminuir la incidencia de enfermedades prevenibles.<sup>(2)</sup>

### Impacto social

El impacto social de la formación en Dermatología se manifiesta en varios niveles:

- Mejora de la calidad de vida: las afecciones dermatológicas pueden afectar de manera devastadora la calidad de vida de los pacientes. Una atención adecuada no solo alivia el sufrimiento físico, sino que también favorece el bienestar emocional y psicológico. Los pacientes con padecimientos visibles pueden experimentar estigmatización y problemas de autoestima; por ello, un tratamiento efectivo resulta transformador.
- Reducción del estigma: mediante campañas educativas y una atención médica apropiada, los dermatólogos contribuyen a disminuir el estigma asociado con ciertas afecciones cutáneas, lo que promueve una mayor aceptación social y apoyo hacia quienes las padecen.
- Contribución a la salud mental: existe una conexión bien documentada entre las enfermedades dermatológicas y los trastornos de salud mental, como la ansiedad y la depresión. Al abordar las necesidades dermatológicas, los especialistas pueden influir de manera indirecta en la mejora de la salud mental de sus pacientes.
- Acceso a atención especializada: el aumento en el número de dermatólogos capacitados mejora el acceso a la atención especializada en comunidades donde antes era limitado. Este aspecto resulta especialmente relevante en áreas rurales o desatendidas, donde los pacientes pueden enfrentar dificultades para acceder a servicios médicos adecuados.
- Educación y conciencia comunitaria: los residentes, al formarse en temas relevantes como el cáncer de piel, las enfermedades infecciosas y las dermatosis crónicas, pueden participar en campañas educativas que

promuevan la prevención y el autocuidado, lo que incrementa la conciencia sobre la salud dermatológica en la población.<sup>(3)</sup>

### **Impacto económico**

El impacto económico derivado del desarrollo de la especialidad en Dermatología se observa desde varias perspectivas:

- Reducción de costos en salud: la atención preventiva y el tratamiento oportuno pueden evitar complicaciones que requieran hospitalización o intervenciones costosas. Por ejemplo, el tratamiento temprano del cáncer de piel puede impedir procedimientos quirúrgicos extensos y oncológicos prolongados.
- Incremento de la productividad laboral: las afecciones dermatológicas pueden ocasionar ausencias significativas en el ámbito laboral. Al proporcionar un tratamiento eficaz, los dermatólogos ayudan a los pacientes a mantener su capacidad de trabajo, lo que contribuye a una mayor productividad económica.
- Generación de empleo: la formación y acreditación de nuevos especialistas no solo crea oportunidades para los médicos, sino también para otros profesionales del sector salud, como enfermeras, técnicos y personal administrativo. Esto favorece el desarrollo económico local.
- Investigación y desarrollo: la especialidad en Dermatología puede impulsar investigaciones innovadoras dirigidas a problemas críticos como el melanoma y otras enfermedades cutáneas. Este enfoque no solo amplía el conocimiento científico, sino que también puede atraer financiamiento externo para proyectos de investigación, en beneficio de la institución y la comunidad.<sup>(4)</sup>

### **Evaluación del impacto a través de encuestas**

La implementación de encuestas al final de cada módulo resulta fundamental para evaluar el impacto social y económico del programa educativo. A continuación, se señalan algunos aspectos clave sobre la efectividad de estas encuestas:

- Recopilación de datos cuantitativos y cualitativos: las encuestas pueden incluir preguntas acerca de la satisfacción del residente con su formación, así como sobre su percepción del impacto de esa capacitación en su futura práctica clínica.
- Identificación de necesidades: el análisis de los resultados obtenidos permite identificar áreas de mejora en el programa, con el fin de asegurar

que los residentes estén bien preparados para enfrentar los desafíos actuales en Dermatología.

- Retroalimentación continua: las encuestas facilitan un ciclo permanente de retroalimentación que puede orientar futuras decisiones curriculares, garantizando la vigencia y eficacia del programa.<sup>(3)</sup>

La acreditación de la especialidad en Dermatología representa un paso fundamental hacia la excelencia académica y profesional, así como un compromiso con el bienestar social y económico de la comunidad. Mediante una formación rigurosa y centrada en las necesidades reales del entorno, los residentes estarán mejor preparados para enfrentar los desafíos del campo dermatológico. Este beneficio no solo alcanza a los pacientes individuales, sino que también contribuye al desarrollo general de una sociedad más saludable y consciente. La colaboración entre docentes, residentes y comunidad resulta esencial para garantizar un futuro prometedor en la atención dermatológica.

## Referencias bibliográficas

1. Junta de Acreditación Nacional de Cuba. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior SEAES. La Habana: JAN; 2020 [acceso 15/09/2020]. Disponible en: <https://www.mes.gob.cu/es/indicadores-de-calidad19>
2. Senú Gonzalez I, Escobar Yéndez V, Valiente Hernandez Y, Bandera Sosa L, Berenguer Guarnaluc M. Evaluación y acreditación de la calidad del posgrado en las especialidades de Medicina Interna y Dermatología en Santiago de Cuba. Medisan. 2021 [acceso 11/01/2024];25(21). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1029-30192021000200404](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192021000200404)
3. Marrero Salazar FR, Morales González SM, Surós Reyes EM. Implementation of the subsystem of evaluation and accreditation of programs of Postgraduate Specialties. Universidad 2020. Actas del 12do Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2020"; 10-14 Feb 2020; La Habana, Cuba. La Habana: MES; 2020.
4. Addine Fernández F, García Batista G. Evaluación de impacto de los resultados científicos, desarrollo sostenible y calidad de los procesos universitarios. Actas del 12do Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2020"; 10-14 Feb 2020; La Habana, Cuba. La Habana: MES; 2020 [acceso 29/06/2020]. Disponible en: <http://www.congresouniversidad.cu/x-taller-internacional-de-evaluacion-de-la-calidad-y-acreditacion-en-la-educacion-superior>

---

**Conflicto de intereses**

El autor declara que no existe conflicto de intereses.